



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

CIRCULAR N° 006

DE: DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSONAL

PARA: RECTOR, VICERRECTOR GENERAL, VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, SECRETARIO GENERAL, VICERRECTORES DE SEDE, GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO, GERENTE NACIONAL UNISALUD, DECANOS, DIRECTORES, SECRETARIOS DE FACULTAD, DIRECTORES DE CENTROS DIRECTORES DE INSTITUTOS, DIRECTORES DE UNIDADES BÁSICAS DE GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA, JEFES DE OFICINA, JEFES DE PERSONAL, JEFES DE DIVISIÓN, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, ASISTENTES ADMINISTRATIVOS, FUNCIONARIOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, EDUCADORES DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA, TRABAJADORES OFICIALES.

REF.: COMPROBANTES DE PAGO DE NÓMINA POR MEDIO ELECTRÓNICO

FECHA: 30 de septiembre de 2011

En cumplimiento de las políticas de mejoramiento de la gestión institucional, dentro del marco del Sistema de Mejor Gestión SIMEGE de la Universidad Nacional de Colombia, y dando continuidad a los planes de modernización administrativa, la Dirección Nacional de Personal se permite informar a todos los funcionarios docentes y administrativos, Educadores de Enseñanza Básica y Media, Trabajadores Oficiales y personal supernumerario de la Universidad Nacional de Colombia, que los comprobantes de pago de nómina serán enviados al correo electrónico institucional.

El comprobante de pago correspondiente al mes de septiembre de 2011, será remitido a los correos electrónicos el 5 de octubre del presente año; para descargar el comprobante se solicitará una clave, la cual corresponde al número de cédula de cada uno de los funcionarios.

Los comprobantes de pago de los trabajadores oficiales, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011 serán enviados a los correos electrónicos de los mismos, así como al jefe de la dependencia en las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

Los Jefes de Personal o quien haga sus veces en cada una de las Sedes garantizará el apoyo permanente y en caso de ser necesario brindarán la capacitación que se requiera para que los funcionarios puedan adelantar este proceso.

Con esta implementación se pretende no solo facilitar a todos los funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia el acceso a estos documentos de manera ágil y oportuna sino también contribuir con la campaña institucional **UN nuevo papel de la UN: Reducir, Reutilizar y Reciclar**

ALBA ESTHER VILLAMIL OCAMPO
Directora Nacional de Personal

ciencia, tecnología e innovación para el país

Carrera 45 No. 26-85, EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ, 4º piso Oficina 418
Teléfono: (57-1) 316 5117 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 18225 Telefax: Ext. 18061
Correo electrónico: dirnacp_nal@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Sur América